

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: BAAHVCORP S.A. CELEBRADA EL 31 MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la parroquia Virgen de Fátima, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las 19h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en el catón Yaguachi, de la parroquia Virgen de Fátima se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: **BAAHVCORP S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**JEFFERSON DANILO AMAN FTECHER C.c. 092880815-3**, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa por el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; **PAOLA DEL ROCIO GARCTA ORTIZ C.C 092173630-2**, titular y propietario de seiscientos acciones ordinaria y nominativa por el valor de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía **BAAHVCORP S.A.** constantes en la escritura de Constitución.- Los puntos del orden del día de esta Junta son y dicen:

- 1. - Aprobación del Balance General y el Estado de Perdidas de Ganancias que presenta la sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018**
- 2. - Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2018.-**
- 3. -Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018,y.**
- 4. -Distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.**

Los socios presentes aprueban el orden del día, y designan como Secretario Ad Hoc de la sesión la señora PAOLA DEL ROCIO GARCTA ORTIZ C.C 092173630-2, preside la sesión el señor JEFFERSON DANILO AMAN FTECHER C.c. 092880815-3. Una vez posesionado del cargo la señora Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abiertas las deliberaciones.

La Junta trata respecto del primer punto del orden del día, y los accionistas, luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

Punto dos de igual manera, la Junta conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente por el ejercicio económico en referencia. El informe se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas y, en tal expediente se destacan las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.

Luego, como tercer punto del orden del día, se conoció el Informe presentado por el Comisario Principal, **CPA Gladys Narcisca Crespo Salinas**, y que fue aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, esto es, la distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2018, para el que se tomó como referencia los informes presentados al Sftl, de acuerdo al siguiente detalle:

. \$ 87,85

Perdida contable

Participación utilidad empleados. Provisión de impuesto a la Renta

\$ 0

\$ 21,96

Utilidad neta a Distribuir ... ..... \$ 65,89

Distribución:

1) - Menos 10% para provisión la Reserva Legal.....4 6,60

2) -Saldo que incrementa la cuenta Reserva Facultatva.,,\$ 59,29

**Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las acciones existentes.**

Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar el Presidente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaria y luego aprobada y firmada por todos los presentes. La Secretaria dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existente, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistentes - A las 9h00 horas, el Presidente declara concluida ia Junta.

**JEFFERSON AMAN FLECHER**  
CC 09288081VI  
Presidente

**PAOLA DEL ROCÍO GARCÍA ORTIZ**  
C.C 092173630-2  
Secretario Ad Hoc